

ANTONIO NARBONA JIMÉNEZ (Universidad de Sevilla). *Reseña de Payrató, Lluís. 2018. Introducción a la pragmática. Madrid: Editorial Síntesis*

No son muchos los manuales de pragmática escritos en español (Reyes 1990, 1995, 2018; Escandell 1996; Portolés 2004), y son notables las diferencias entre ellos por lo que respecta a la elección, la disposición y el tratamiento de los contenidos. Lluís Payrató (Ll. P.) justifica el carácter *introdutorio* de este libro (*Mi primer libro de pragmática* podría haberse titulado, llega a decir) desde el “Prólogo” (“no requiere conocimientos previos” en el lector) hasta el final, pasando por las “Actividades y ejercicios” con que se cierra cada uno de sus nueve capítulos. Claro que no se le oculta que esto no es del todo cierto, sí se necesitan algunas “alforjas” para adentrarse en la lectura, y ahí está su invitación a quien quiera proseguir el camino iniciado a consultar el centenar y medio largo de referencias bibliográficas del final de la obra y el “material complementario”, al que se puede acceder desde la página web del editor en <https://www.sintesis.com/>. Únicamente el que entienda cabalmente por Ll. P. sabrá dar respuestas atinadas a muchas de las cuestiones que plantea. Piénsese –es un ejemplo tomado al azar– en las preguntas que se suceden en el ejercicio 10 del cap. 2: “¿Por qué en la teoría de la relevancia se plantea la conveniencia de un principio cognitivo al lado de otro comunicativo de relevancia? ¿Están interrelacionados o depende el uno del otro? ¿Cuál es la diferencia principal entre la teoría de la relevancia y otros planteamientos de la pragmática neogriceana?” (p. 50).

En lo que sí tiene toda la razón es en calificar su texto de “público y práctico”. Aunque sólo fuera porque está pensado para un amplísimo abanico de destinatarios, puede decirse que viene a llenar un hueco y a satisfacer una necesidad. Pero hay mucho más, a lo que se agrega una envidiable claridad expositiva en un texto con la extensión justa (200 páginas).

De una obra concebida como primer acercamiento a un conjunto de saberes hoy ineludibles, y cuya proyección en la lingüística (y en otras ciencias) es creciente, no importa tanto destacar las posibles aportaciones como el cumplimiento de los objetivos de un *manual*. Cualquier juicio crítico debe tener en cuenta, además, que, como se reconoce de entrada, “no hay una sola mirada pragmática”, y no procede apuntarse a una en particular. No se trata de un escudo protector, es simplemente la realidad. La falta de homogeneidad del comportamiento lingüístico –en el que se refleja toda la conducta humana– complica y condiciona la búsqueda de explicaciones plausibles. Es obligado empezar por una revisión de cuanto ha conformado la perspectiva o vía de aproximación a la comunicación que denominamos *pragmática*, desde los precedentes y su arranque hasta las “aportaciones recientes”. Ll. P. no se detiene, como es habitual, en la *teoría de la relevancia* de D. Sperber y D. Wilson, que desarrolla y potencia la *máxima de relación* (o *pertinencia*) formulada por el filósofo H. P. Grice una década antes (1975), sino que se asoma, por ejemplo, a la *teoría de la adaptación*, que puede ayudarnos a comprender “tanto la progresiva e histórica (*diacrónica*) adaptación de un sistema lingüístico, con los consiguientes cambios y procesos de *gramaticalización*, como, en un corte atemporal, la diversidad funcional (*acomodación*) y las diferencias sociales e interculturales que presenta el uso lingüístico en un hábitat determinado” (p. 45). Ahí es nada. Más que de un ambicioso programa, se trata de un reto inalcanzable.

Pero al menos ya no se duda de que los estudios de *pragmática* no han venido a “sumarse” a los de la lingüística “clásica”, con sus parcelas en apariencia bien delimitadas (*gramática, semántica...*), sino a servir de foco luminoso capaz de sacar a estos últimos del bloqueo o casi asfixia a que estaban llegando. No pretendo decir que constituyan una novedad absoluta, pues lo pragmático ha estado presente siempre, pues jamás han dejado de hacerse alusiones al papel del *contexto*, término que aquí aparece muy pronto (p. 18) y no deja de utilizarse a lo largo de todo el libro.

Llama la atención una frase a la que el autor no parece concederle la importancia que tiene: “teniendo en cuenta que la pragmática *por defecto* **basa sus datos en la lengua oral** [las cursivas son suyas, pero lo destacado en negritas es mío] es lógico que las dificultades en este campo [la orientación histórica] aumenten de manera sensible” (p. 46). No es la primera vez que se hace hincapié en la vinculación de la pragmática a la oralidad. En 1983, en una obra traducida al español posteriormente como *Análisis del discurso*, M. Stubbs había sostenido que la *conversación natural* (o *discurso espontáneo*) es el “reino de la pragmática”. Ll. P. juega con ventaja, pues su trayectoria investigadora se inició (y nunca la ha abandonado) con trabajos sobre la lengua *coloquial* (en 1988 se publicó su libro *Català col·loquial*, del que ya se han hecho varias ediciones; y, en el año 2000, se le encargó, dentro de la colección escolar “El que sabem de...”, el cuaderno *El català col·loquial i la conversa*), y no tardó en percatarse de que la óptica pragmática acabaría por invadir cualquier análisis a la(s) variedad(es) de uso así denominada(s). Pero no “a palo seco”, pues el análisis de los aspectos *multimodales* de la comunicación se ha convertido en uno de sus centros de interés, como aquí mismo se puede comprobar (8.4.2.: “Pragmaestilística multimodal”). En realidad, el discurrir del quehacer de bastantes otros lingüistas no ha sido muy distinto. Aunque no está bien hablar de uno mismo, tras realizar una Tesis Doctoral de sintaxis histórica del español, no tardé en comprobar que en el callejón de difícil salida al que los modelos estructurales estaban conduciendo la descripción de la gramática del español podía tener un escape si se prestaba (mayor) atención a la(s) modalidad(es) *coloquial(es)*, lo que obligaba a recurrir a los instrumentos analíticos que han ido configurándose gracias al prisma que busca desentrañar las claves de lo que en este libro se quiere poner de relieve desde el subtítulo mismo, la lengua *en acción*.

Precisamente por tratarse de una *Introducción*, importa especialmente la ordenación de los contenidos. Con buen criterio, no está determinada por el mayor o menor interés que se haya prestado a cada una de las cuestiones. Así, por ejemplo, pese a que el autor sabe que “poquísimos temas han sido más estudiados” que los *conectores y marcadores discursivos*, lejos de constituir aquí un asunto nuclear, son despachados en apenas tres páginas (184-187), y al final del libro. Con todo, se podría replantear la secuencia de los capítulos. Como he adelantado, nada que decir de los dos primeros, en los que se exponen los “precedentes y orígenes de los planteamientos”, y los métodos y teorías de la disciplina, respectivamente. Y poco del tercero, donde se trata de la conexión de la *pragmática* con otras disciplinas (no sólo con las “tradicionales” *gramática y semántica*, sino también con la *semiótica*, la *sociolingüística*, la *lingüística aplicada...*), si bien no estaría de más insistir en que en algún caso (como el *análisis del discurso*) no cabe proyectar otro punto de vista que el “pragmático”. Pero quizás hubiera sido preferible adelantar el sexto (“Actos de habla”), como parecen aconsejarlo las propias interrogaciones con que se abre: “¿Cuáles son los actos que producen o provocan esas *inferencias*?” [de las que se ha ocupado en el capítulo anterior] o “¿no será el

significado [de *hablar*] la propia acción?” Y acaso podría anticiparse también una parte del capítulo 8, concretamente lo concerniente a la evidencia de que toda lengua, mientras se *use* (y la pragmática se ocupa del *uso* y de los *usuarios*), vive en –no *con*– sus *variedades*, unas variedades que, además, no cesan de *variar*. Por cierto, en el extenso epígrafe 8.1., con el que bien podría haberse abierto el libro (una vez realizada la revisión crítica), se echa en falta alguna referencia a los intentos de lograr un planteamiento global de las modalidades –orales y escritas– del idioma, en particular al que han ido perfilando durante años los filólogos alemanes P. Koch y W. Oesterreicher, fallecidos no hace mucho tiempo. Y en cuanto al resto, se puede discutir si el cuarto (“La deixis”) debería preceder o seguir al quinto (“Las inferencias”), pues si bien es cierto que la coincidencia de los participantes en el intercambio verbal a la hora de identificar y “ubicar” las realidades designadas es condición *sine qua non* para que la comunicación no fracase, sin una explicación plausible de la capacidad específicamente humana de *inferir*, no se puede dar un paso.

Aunque el presunto carácter *universal* de ciertos rasgos no aflora explícitamente hasta el final (9.2.1.: “¿Actos de habla universales?”), y como una pregunta que, claro es, no puede contestarse con un *sí* o con un *no*, el asunto sobrevuela a lo largo de toda la obra. Eso sí, con cautela y no aislado, pues nadie mejor que Ll. P. sabe que muchas de nuestras pautas de comportamiento no están sólo idiomáticamente determinadas, sino que son frutos “culturales” de la(s) comunidad(es), más o menos extendida(s), en que cada uno se va instalando. Baste pensar en los no pocos usos peninsulares que son rechazados –o chirrían– en los países hispanoamericanos, y viceversa.

A mi juicio, las aportaciones de mayor fecundidad explicativa se encuentran en este capítulo final (“Pragmática intercultural y contrastiva”) y en el anterior (“Pragmática, variación funcional y estilística”). Ll. P. no rehúye la cuestión crucial de la *variación*, cuya descripción nunca fue integrada por los paradigmas estructurales, funcionales o formales. A la pragmática no le está permitido marginarla, por constituir su centro. La manera en que en este libro se aborda la diversidad de “registros y estilos” y los “rasgos pragmaestilísticos”, aunque esquemática, se ajusta al propósito que todo *manual* persigue, pero que no siempre se logra cumplir. A ello contribuye la atinada elección de los ejemplos, que, además de ser en muchos casos “impactantes”, convencen siempre.

Si la memoria no me falla, mi primera reseña lo fue del mencionado libro *Catalá col·loquial*, de Ll. P. Antes de que a los fallos en la capacidad de recordar se sume el debilitamiento de mi capacidad crítica, esta reseña, meramente analítica y descriptiva, de otra publicada por el mismo autor será la última. Quiero cerrar así este quehacer, que apenas he cultivado, por tratarse de alguien cuyos estudios me han interesado siempre, y al que se puede hacer cualquier objeción u observación con la seguridad y tranquilidad de que no va a afectar a la amistad, que siempre sitúa por encima de las relaciones académicas y científicas.

